

AYUNTAMIENTO DE VILLANUBLA

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **VILLANUBLA/2014/000001** Fecha de publicación: **22 Agosto de 2014**

Anuncio de formalización

1. Entidad adjudicadora

- | | |
|--|--|
| a) Entidad (Organismo) | Ayuntamiento de Villanubla |
| + Órgano de contratación de la entidad | Alcalde / Presidente |
| b) Dependencia que tramita el expediente | Ayuntamiento de Villanubla |
| c) Número de expediente | 1/2014 |
| d) Dirección de Internet del perfil de contratante | http:// www.diputaciondevalladolid.es |

2. Objeto del contrato

- | | |
|---|---|
| a) Tipo de contrato | Gestión de servicios públicos |
| b) Descripción | Contración de la gestión indirecta, mediante concesión, del servicio público de infantil "El Trenecito" dependiente del Ayuntamiento de Villanubla |
| d) CPV (Referencia de nomenclatura) | 80110000 - Servicios de enseñanza preescolar |
| g) Medio de publicación del anuncio de licitación | En el Perfil de Contratante y en el B.O.P. |
| h) Fecha de publicación del anuncio de licitación | Perfil de Contratante: 30-05-2014
B.O.P.: 30-05-2014 |

3. Tramitación y procedimiento

AYUNTAMIENTO DE VILLANUBLA

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **VILLANUBLA/2014/000001** Fecha de publicación: **22 Agosto de 2014**

- a) **Tramitación** Ordinaria
b) **Procedimiento** Abierto

4. Presupuesto base de licitación

a) **4. Régimen económico de la concesión. Tarifas máximas de licitación:** 4.1 La empresa conce realizará la gestión integral de los servicios a los alumnos escolarizados tanto de los aspectos edu referidos al cuidado, limpieza y alimentación como la gestión y administración del centro junto con tributos o gastos que puedan gravar el objeto de la contratación. En contraprestación, la adjudicatat concesión percibirá los siguientes importes máximos AL MES a abonar por los usuarios: - TARIFA HORARIO REDUCIDO (DE 9:00 H A 13:00 H) Atención educativa 110,00 € mes - TARIFA SERVICIO I REDUCIDO CON COMEDOR (DE 9:00 H A 14:00 H) Atención educativa y servicio de comedor 190,00 € mes - TARIFA SERVICIO HORARIO ORDINARIO (DE 9:00 H A 16:00 H) Atención educativa, servicio de cor 290,00 € mes - DESAYUNO Y/ O MERIENDA 1,00 € Servicio - HORA EXTRA O FRACCIÓN 3,00 €- M 30,00 € 4.2 La concesionaria ofrecerá los tipos de tarifa antes indicados cuantificados por períodos con una baja porcentual máxima del 10%, indicando en cada una de las tarifas ofertada por el licitador tanto porcentual como en cantidad fija. Si bien, no se admite baja alguna por los conceptos de desayuno, hora extra o fracción, y por la tarifa servicio horario reducido sin comedor. Y dichas tarifas se cobrarán a los usuarios al mes, una vez sea realizada la adjudicación y formalización del contrato Ayuntamiento al concesionario. 4.3 Las tarifas, su descomposición y rendimiento, serán estudiada por los licitadores a su riesgo y ventura formando parte esencial de sus ofertas, que serán objeto de el Ayuntamiento para la selección de la oferta más ventajosa, conforme a las determinaciones de la correspondientes en los pliegos; ya que con estas tarifas se mantiene el equilibrio económico sin compensación alguna por el adjudicatario de la concesión. -- El presente contrato, por tanto, no origina gasto al Ayuntamiento de Villanubla. -- Es de aplicación lo indicado en el artículo 20.9 de la Ley 37/1988, de 12 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, relativo a la exención de las tarifas del IVA.

5. Formalización

- a) **Fecha** 18-08-2014
b) **Contratista** DOMICILIA GRUPO NORTE, S.L.
c) **Importe o canon de adjudicación** La adjudicataria de la concesión percibirá los siguientes importes máximos AL MES por los usuarios: - TARIFA SERVICIO HORARIO REDUCIDO (DE 9:00 H A 13:00 H) Atención educativa 110,00 € mes - TARIFA SERVICIO HORARIO REDUCIDO CON COMEDOR (DE 9:00 H A 14:00 H) Atención educativa y servicio de comedor 185,00 € mes - TARIFA SERVICIO HORARIO ORDINARIO (DE 9:00 H A 16:00 H) Atención educativa, servicio de comedor 275,00 € mes - DESAYUNO Y/ O MERIENDA 1,00 € Servicio - HORA EXTRA O FRACCIÓN 3,00 €- MATRÍCULA 30,00 €